

tidas desde aquel domingo 22 de octubre por las instituciones estadounidenses y mexicanas —revisadas a detalle por este diario—, afloran distintas faltas. Sobresale, la tardanza con la cual la CNPC, el SMN y el propio SIAC-CT emitieron la alerta de huracán por primera vez, entre 13 y 16 horas después del primer aviso del CNH de EU, que lo hizo el lunes 23 a las 2:32 de la tarde: 34 horas antes del arribo de Otis.

PROTOCOLOS A DESTIEMPO

Además del evidente retraso en la aplicación de protocolos, cuando ya habían sido emitidas todas las alertas.

Desde el lunes 23 a las 9 de la noche, más de 27 horas antes de que Otis tocara tierra, el Sistema de Alerta Temprana lanzó un alertamiento de peligro medio, identificado con el color amarillo, el cual contempla “valorar la instalación de consejos estatales y municipales de protección civil, preparar refugios y desplegar personal y recursos”.

Sin embargo, el Consejo Estatal, presidido por la gobernadora Evelyn Salgado, con la participación de la presidenta municipal de Acapulco Abelina López (ambas de Morena) y una veintena de funcionarios, se instaló casi a las 5 de la tarde del martes 24, más de 20 horas después de lo recomendado por el SIAT y más de 4 horas después de la alerta roja de peligro máximo, emitida a la 1 de la tarde del martes 24, 11 horas con 30 minutos antes de la catástrofe.

Como ya se refirió, la alerta naranja de peligro alto fue emitida por el SIAT-CT a las 9 de la mañana del martes 24 y exigía ya, conforme al protocolo, “evacuación de las zonas de riesgo y alertamiento en los medios masivos”. Pero eso también demoró...

A las 4:29 de la tarde —siete horas y media después de lo marcado—, la CNPC anunciaba “recorridos preventivos en zonas de riesgo”. En sus videos y fotografías se podía ver a personas caminando por la playa, o debajo de sombrillas, familias en pleno retozo, niños construyendo castillos de arena y embarcaciones a la deriva.

Más allá de las 7 de la noche, a cinco horas de Otis, bomberos y personal del Sinapro recorrieron las calles con un silbato en la boca, invitando a la población a resguardarse: “mientras pasan las lluvias de este huracán se les pide de la manera más atenta cuidar a los niños y a las personas adultas”.

El perifoneo se prolongó pasadas las 10 de la noche, ya con los alertadores empapados y cabizbajos... •

Aprueban PEF 2024 sin un peso para Acapulco y recorte de 13,000 millones a PJ e INE

Morena y aliados lo avalan en lo general con 262 votos por 216 en contra de opositores

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención en lo general los artículos no reservados del dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, el que prevé un gasto por 9.6 billones de pesos y un recorte de recursos a los órganos autónomos de 13,262 millones de pesos en el que se incluye al Poder Judicial de la Federación.

TIJERETAZO A AUTÓNOMOS

La bancada de Morena dijo que en la discusión en lo particular presentarán reservas para dotar a Guerrero y su turístico puerto de recursos para la reconstrucción de su infraestructura física tanto pública como privada. Luego de que la Comisión de

Presupuesto en San Lázaro presentara el dictamen al pleno, los legisladores de oposición del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano dieron su voto en contra al advertir que el dictamen no contiene ninguna bolsa de reasignaciones para levantar a Acapulco.

En el PAN lamentaron que el gobierno de López Obrador prometa recursos por 61 mil millones de pesos para la reconstrucción, lo que no es un presupuesto etiquetado.

“Están proponiendo un monto de 61 mil millones de pesos. Nosotros podríamos considerar como arranque un buen monto ese, como arranque, pero no es un monto que venga en el PEF 2024, sino que te dicen no les vamos a cobrar luz ni agua por un trimestre, vamos a tener exenciones fiscales, disminución en el impuesto sobre nómina, disminución o deducibilidad automática con el ISR. Mencionan puras cosas de no cobrar y se aprecia, pero se ocupa que ayudemos”, señaló Jorge Romero Herrera a nombre de su bancada.

Los recortes también involucran al Instituto Nacional

Electoral (INE) que para 2024 no contará con el presupuesto precautorio (para la realización de una posible consulta ciudadana) por poco más de tres mil 500 millones de pesos. Para Morena, no se trata de un recorte, sino que Hacienda no le hace entrega de un recurso que no necesitará el próximo año, cuando en México tendrá lugar la jornada electoral más grande de su historia, con la elección de más de 20 mil cargos, entre ellos el de la Presidencia de la República.

MOCHE ELECTORAL

En tanto, la Secretaría de Hacienda hace una reducción de 25 mil millones de pesos al ramo de Energía, de los cuales siete mil 189 millones de pesos se trasladarían al ramo de Infraestructura, Comunicaciones

Los \$61 mil millones prometidos por AMLO para la reconstrucción de Acapulco no vienen etiquetados, lamentan los panistas

y Transportes. Sin embargo, la oposición señaló que se trata de recursos que estaría destinados a los “moches” en pleno año electoral.

LOS CONSENTIDOS DE LA 4T

Entre las dependencias más beneficiadas con el Presupuesto 2024 son Defensa Nacional (Ejército), con 259 mil 433 millones 804,766 pesos. Secretaría de Educación Pública (SEP) 439,017,942,697 pesos, que en 2023 obtuvo un presupuesto de 402,276.7 mmdp. El aumento de recursos se debe a que López Obrador extendió el programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

“DESNUDEN SUS INTENCIONES”

“Necesitamos desnudar de cuerpo completo las intenciones del presupuesto 2024. Hay que ver los recortes que se propusieron adicionalmente y a qué se reasignan. Esto queda clarísimo de lo que se quiere en el 2024, lo que el Gobierno está buscando es una elección de Estado”, dijo el diputado emecista Salomón Chertorivski, aunque avaló que se entreguen más apoyos para la educación pública.

Luego de que el dictamen del PEF 2024 fue aprobado, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados decretó un receso a partir de las 20:01 horas de este lunes. Este martes se reanudará la sesión para arrancar la discusión en lo particular del proyecto del que se estiman más de dos mil propuestas de modificaciones o reservas •

Conoce los

Planes de Justicia

Atienden legítimas demandas de los pueblos indígenas que están vivos y luchan por sus derechos colectivos

A través de estos instrumentos, el gobierno de México y autoridades indígenas preservan sus formas de organización tradicional, su tierra, territorio, agua y medio ambiente, lugares sagrados, cultura y bienestar común.

CONSULTA TODOS LOS PLANES DE JUSTICIA. www.inpi.gob.mx/planes-de-justicia/